CÓDIGO AUDITORÍA	AI- 02-15
OBJETIVO	Evaluar la identificación y la evidencia de cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.
ALCANCE	La auditoría se desarrolla en el Palacio Amarillo de la Gobernación de Santander a los requisitos legales asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.
CRITERIOS	• Procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales y otros aplicables en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. • Requisitos Legales asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental. • NTC-OHSAS 18001:2007- NTC-ISO 14001:2004.
PROCESO	ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión.

FECHA DE LA AUDITORÍA	14 y 15 de Octubre de 2015	**FECHA DEL INFORME**	21 de Octubre de 2015
AUDITADOS	Ing. Laura Rivero, Dra. Belén Gómez, Dra. Mónica Barbosa, Dra. Sandra Ochoa.		

AUDITOR LÍDER	Claudia Patricia Durán Hernández
AUDITORES APOYO	Blanca A. Rodríguez Portilla

FORTALEZAS

El compromiso del personal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo y área Ambiental participando activamente desde la planeación, identificación y evaluación de los requisitos de norma, legales y otros aplicables a la Gobernación.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer el entrenamiento del coordinador Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo frente al "AP-SIG-PR-13 Procedimiento identificación y evaluación de requisitos legales y otros aplicables en Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente" y "AP-SIG-RG-44 Matriz de Requisitos Legales Ambientales y SST", como elemento de referencia para realizar el seguimiento al cumplimiento de la legislación Ambiental y SST aplicable a la Gobernación.
2. La generación de los planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
3. La evidencia de la gestión realizada en procura del cumplimiento legal.
4. La estructura del formato de matriz de requisitos legales para que facilite la diferenciación de la normativa informativa de la aplicable y se facilite la evaluación de esta última.
5. La correlación entre la evidencia del cumplimiento y el requisito que debe cumplir la organización.
6. En el componente Ambiental, ampliar la identificación de los requisitos exigidos en la normativa extensa: Ley 9 de 1979 y Decreto 2811 de 1974.

7. Capacitación al personal en legislación y manejo de matriz de requisitos legales.
8. Disponer en la intranet del Procedimiento y Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales y otros en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
9. Teniendo en cuenta la afiliación que se tiene con LEGIS, buscar el mecanismo para que desde el Sistema de Gestión se actualice la matriz legal.
10. Garantizar que los documentos aprobados y los registros estén disponibles en los puntos de uso, ya que al momento de la auditoría algunos no se encontraban disponibles.
11. Organizar la información del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la intranet y/o computador de fácil acceso para la coordinación del Sistema.
12. Es importante la apropiación de la información del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en referencia a las evidencias de cumplimiento de requisitos legales; Ej: Reporte de accidentes de trabajo, Participación en las investigaciones de los accidentes de trabajo, Manejo de indicadores de accidentalidad, Exámenes médicos ocupacionales, entre otros.
13. Fortalecer el conocimiento e interiorización de los siguientes temas: Representantes del Copasst y del comité de convivencia, Riesgos y controles operacionales, entre otros.

NO CONFORMIDADES	
No conformidad No.: 1 de 4 ☐ Mayor ☒ Menor	
Requisito NTC ISO 14001:2004 relacionado:	4.3.2 Requisitos legales y otros requisitos
Detalles de No conformidad: La organización no asegura la identificación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos relacionados con sus aspectos ambientales Evidencia: *No se encuentran registrados en la matriz de requisitos legales: Decreto 1715 de 1978, Resolución 2309 de 1986, Ley 30 de 1990, Ley 140 de 1994, Decreto 1973 de 1995, Decreto 3102 de 1997, Resolución 427 de 2009, Resolución 503 de 2009, Resolución 361 de 2011, Decreto Ley 19 de 2012, Decreto reglamentario 1076 de 2015.*	
No conformidad No.: 2 de 4 ☐ Mayor ☒ Menor	
Requisito NTC ISO 14001:2004 relacionado:	4.5.2 Evaluación del cumplimiento legal
Detalles de No conformidad: La organización no mantiene los registros de la evaluación periódica de los requisitos legales aplicables. *Evidencia: No se encontró evidencia de la evaluación de la siguiente normativa: Resolución 541 de 1994, Ley 1252 de 2008, Resolución 372 de 2009, Ley 29 de 1992.*	
NO CONFORMIDADES	
No conformidad No.: 3 de 4 ☐ Mayor ☒ Menor	
Requisito NTC OHSAS 18001:2007 relacionado:	4.5.2 Evaluación del cumplimiento legal
Detalles de No conformidad: La organización no mantiene los registros de la evaluación periódica de los requisitos legales aplicables.	

NO CONFORMIDADES	
Evidencia: No se encontró diligenciada la evidencia de cumplimiento en la Matriz de Requisitos Legales Ambientales y SST con código AP-SIG-RG-44 de la evaluación relacionada con la siguiente normativa: Decreto 2177 de 1989, Decreto 1832 de 1994, Ley 378 de 1997, Decreto 806 de 1998, Ley 776 de 2002, Ley 1010 de 2006.	
No conformidad No.: 4 **de** 4 ☐ **Mayor** ☒ **Menor**	
Requisito NTC OHSAS 18001:2007 relacionado:	4.5.2. Evaluación del cumplimiento legal
Detalles de No conformidad: La organización no mantiene los registros de la evaluación periódica de los requisitos legales aplicables. *Evidencia:* No se encontró disponible la evidencia de cumplimiento de los siguientes requisitos: • Resolución 2013 de 1986: falta el acta 01, el acta 02 no está firmada por el presidente, no se hizo acta en el mes de junio, no se encuentra el acta del mes de julio. • Resolución 1401 de 2007: No se evidencia las reuniones del comité investigador para llevar a cabo la investigación de los AT ni plan de seguimiento a las acciones evidenciadas. • Resolución 2346 de 2007. No se cuenta con el procedimiento exámenes médicos laborales. • Resolución 4502 de 2012. No se cuenta con las licencias en salud ocupacional del personal externo que apoya las actividades del área.	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES	
		MAYORES	MENORES
1	13	0	4

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA
La Gobernación de Santander cuenta con un Sistema Integrado de Gestión donde se han establecido los lineamientos tanto para la identificación como la evaluación de los requisitos legales y otros con respecto a los componente de Seguridad y Salud en el trabajo y de Gestión Ambiental, sin embargo actualmente se encuentra en un periodo de transición, adaptación y adecuación debido a su reciente puesta en marcha, por lo que se encontraron diferentes requisitos sin identificar y evaluar, los cuales fueron presentados como no conformidades en la presente auditoria. Se deben tomar las acciones pertinentes que puedan eliminar la causa de raíz para solucionar los hallazgos encontrados en el presente informe y mantener actualizada la Matriz de Requisitos Legales pertinentes a la Gobernación de Santander.
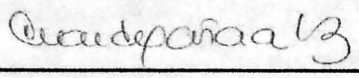
Firma del auditor líder:	Firma del Auditado: